



**ACUERDO del Gobierno de Navarra, de 6 de septiembre de 2023, por el que se aprueba y somete a la deliberación del Parlamento de Navarra el Proyecto de Ley Foral por el que se modifica la Ley Foral 13/2000, de 14 de diciembre, General Tributaria, en transposición de la Directiva (UE) 2021/514 del Consejo de 22 de marzo de 2021, por la que se modifica la Directiva 2011/16/UE relativa a la cooperación administrativa en el ámbito de la fiscalidad.**

En cumplimiento de lo acordado por el Gobierno de Navarra en sesión celebrada el día 20 de enero de 1997 sobre inclusión de asuntos en el Orden del Día de las sesiones del mismo, el que suscribe informa que el asunto, cuya inclusión se propone en el Orden del día de la Sesión a celebrar el 6 de septiembre, incorpora:

- El Proyecto de Ley Foral.
- Memoria.
- Informe de coste económico.

Examinado el expediente, se considera su tramitación y contenido adecuados al ordenamiento jurídico.

Pamplona, 1 de septiembre de 2023.

LA JEFA DE LA SECCIÓN DE RÉGIMEN JURÍDICO

Firmado por DE PABLO  
CONTRERAS MARGARITA -  
DNI \*\*\*2564\*\* el día  
01/09/2023 con un  
certificado emitido por  
AC Sector Público

Margarita De Pablo Contreras

**SRA CONSEJERA DE ECONOMÍA Y HACIENDA**